Miércoles 6 de Noviembre de 1907

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

AÑO XV.—Núm. 5891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes. . . . pesetas 1'25
Fuera, el trimestre. . . . » 4'50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 8'50

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdés García, de Montevideo
Tónico reconstituyente
Insustituible
en la anemia y sus trastornos nerviosos,
en la convalecencia,
en la tisis, cáncer, escrófula, etc.,
en los períodos críticos de la mujer,
en la extenuación por excesos.
Estimula el apetito.—No irrita el estómago.
Es de aspecto y sabor agradables
De venta, Farmacia de San Martín y demás principales y droguerías.
Pídase y exíjase siempre "Carne líquida" Valdés García, de Montevideo
Unicos agentes para España y Portugal
Llobet y Martorell.-BARCELONA

DOLOR Reuma inflamatorio nervioso. Se cura siempre con MATADOLOR (Pain Kalier), 2 pesetas frasco. ¡Probad! Mercado, 71 y consulta gratis Clínica, San Vicente, 102.

Destruyendo una infamia

Honras mancilladas

Con este epígrafe y el subtítulo «Los fondos republicanos traídos y llevados», publica nuestro querido y valiente colega *El Republicano Español*, órgano del partido en Buenos Aires, en su número correspondiente al 10 de Octubre anterior, un hermoso artículo, cuya lectura recomendamos á los correligionarios y á la opinión sana é imparcial.

El escrito, que revela la viril y honrada pluma del noble y prestigioso patriota don Indalecio Cuadrado, es la más contundente condenación de los traidores y rastreros solidarios, que lo mismo en España que en América han intentado enlodar las inmaculadas figuras de Calzada y Lerroux, por no prestarse á ser fámulos y corifeos del mayestático Salmeron, en daño de las ideas y del honor del partido.

Lo que *El Republicano Español* dice, lo suscriben todos los verdaderos republicanos de América, y especialmente aquellos, guiados por el generoso deseo de redimir su patria del régimen que la empobrece y aniquila.

Dice así:

«Hay quienes sin dar la cara de frente, gozan sembrando discordias en el campo republicano.

»No faltan tampoco servidores de la monarquía borbónica que hieren por la espalda á los que luchan por derrocar el trono.

»Son armas vedadas á todo bien nacido, pero las esgrimen con todo el veneno encerrado en sus almas serviles.

»Respecto á las 100.000 pesetas enviadas por los republicanos españoles residentes en la Argentina al Sr. Lerroux, se vienen bordando historias que apenan el corazón. Existe interés, declarado sin miramiento alguno, de herir la honra del caudillo revolucionario y de manosear el nombre del doctor Rafael Calzada.

»Y lo hacen aquellos que conocen tan sólo por referencias malsanas al Sr. Lerroux y que se solazan poniendo motes al presidente de la Liga—aunque después estrechen su mano, ó le traten de correligionario y lo ensalcen en su presencia, para al día siguiente aumentar las chanzonetas en la mesa del café ó en el corrillo de ciertas *lumbreras*.

. . . . . .

»Los fondos girados lo fueron para la revolución. Sépase de una vez por todas.

»Y lo que se dedica y gasta en revoluciones sólo al día siguiente del triunfo debe conocerse, detallarse y rendir cuentas á quienes facilitaron recursos, siempre que así sea solicitado por los donantes.

»Exigir de D. Alejandro que públicamente confiese la inversión de esos fondos, es pedir que denuncie ante la monarquía á los militares y ciudadanos comprometidos en el estallido revolucionario que se preparaba en 1905...

»Y el acto elevado, noble, con pocos precedentes en la historia de la caballerosidad, realizado... (aquí se estampan apreciaciones, que si reprodujéramos las consideraría pecaminosas el fiscal), justo es sea imitado por D. Alejandro Lerroux y García, quien con calma de mártir se limpia el lodo lanzado contra él por sus enemigos, antes que justificarse por medio de denuncias que resultarían criminales, arrastrando á la miseria á hogares de servidores de la causa republicana, para que ejercieran sobre ellos su venganza esas camarillas monárquicas que se turnan en el gobierno de la patria.

»Los fondos se remitieron á quienes eran únicamente capaces de hacer la revolución en unión de antiguos y honorables luchadores; no podían girarse á las *cotorritas* que, á más de temer un alzamiento revolucionario, infieren la ofensa al pueblo español de que no está preparado para gozar de todos sus derechos y vivir la vida de la libertad dentro del Gobierno republicano.

»¿Quiénes remitieron esos fondos? Los republicanos de aquí: el rico, el pobre, los comités, las asambleas del Centro Republicano Español, donde se hacían cuestaciones públicas, anónimas, pero llenas de un entusiasmo delirante.

»¿Quiénes de esos donantes han pedido cuentas al guardador de sus secretos y aspiraciones, doctor Rafael Calzada? NINGUNO. LOS QUE GRITAN EN ESPAÑA NO TIENEN DERECHO PARA HACERLO; las impurezas con que pretenden rodear el nombre de Lerroux las lavamos aquí los donantes, porque nos consta que todo fué invertido *con arreglo á ordenanza*, como cumple á caballeros, á republicanos de fe, á hombres de conciencia pura. Los que aquí hablan y ejercen de cusquitos, los que hacen el *caldo gordo* á los monárquicos y á su Prensa, esos... no dieron un centavo. Lo aseguramos.

»Natural es que conservadores y liberales ahuequen la voz y se bañen en agua de rosas con estas verdaderas pequeñeces.

»Pero vengan acá los súbditos de Alfonso y no sean desmemoriados: ¿Qué cuentas ha rendido el Gobierno á la colectividad española de los millones enviados para la guerra con Norte América? ¿Qué satisfacciones dió, en mérito á los inmensos sacrificios realizados por este núcleo de compatriotas? Hélas aquí: la pérdida del rico archipiélago filipino; la entrega de Puerto Rico; el desalojo de Cuba, á pesar de hallarse en su territorio un ejército formidable; el aniquilamiento de la escuadra; una negra página para la historia del militar español; el sacrificio estéril de millares de vidas... y unos políticos, eternos apóstatas, que firman en París el más humillante de los tratados de paz para alargar los días de un trono que odia el pueblo consciente.

»Y esto no tiene vuelta de hoja.

»Y esto vale más que 100.000 pesetas, porque la honra de una nación no tiene precio.

* * *

»Además, preferible es mil veces ignorar la distribución minuciosa de los fondos enviados para la revolución, que la poco meditada declaración de la J. E. de la Unión Republicana, al decir que durante cuatro años tan sólo ingresaron 150.000 pesetas al Tesoro.

»Lo primero demuestra sensatez; queda revestido con el secreto obligado á toda acción que, por la ley existente, se coloca fuera de la legalidad. Lo segundo es mostrar desnudeces perjudiciales, á la vez que ponen en evidencia la acción indiferente, la falta de energía, de ascendiente sobre el partido, de D. Nicolás Salmerón.

»Por manchar á Lerroux se ha herido al movimiento revolucionario. ¡Qué gran obra!

* * *

»A fuer de imparciales, hemos de afirmar que las discusiones sobre la tan cacareada suma podrían haberse evitado desde un principio con hacer esta franca declaración—que es la pura verdad—el Comité Central de la Liga.

»Las 100.000 pesetas giradas á Lerroux fueron para la revolución. Los donantes conocemos su inversión y la aplaudimos en un todo. A Salmerón no podían girarse, porque siempre miró con indiferencia despreciativa á los que trabajamos en América por secundar la acción republicana y revolucionaria. En largos cuatro años no ha tenido tiempo de acusar recibo á una sola carta.»

Los republicanos de Reus

El presidente del Centro Republicano Autonomista de Reus nos remite el siguiente comunicado, que insertamos con gusto por significar el criterio adoptado por todos los republicanos consecuentes y enemigos de amalgamas políticas con elementos reaccionarios:

«*Centro Republicano Autonomista.*—En reunión extraordinaria celebrada el día 3 de los corrientes en el local que dicho Centro ocupa en la calle del Hospital de esta ciudad, acordóse, previa deliberación, mantenerse dentro del partido de Unión Republicana.

Al propio tiempo, que cuando la Junta Nacional del partido convoque á Asamblea para el próximo mes de Diciembre, se nombren representantes con objeto de que concurran á dicho acto, siempre que aquélla se inspire en forma notamente democrática, ó en caso contrario protestar enérgicamente si á ello se opone.

Luego, por acuerdo general, felicitóse el acto de la Junta de dicho Centro, sacando del salón de reuniones el retrato de D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Reus 4 de Noviembre de 1907.—El secretario, Luis Biarnes.—El presidente, José Fortuna.»

Aplaudimos sinceramente la resolución de los republicanos de Reus, análogo al de los de Sevilla y Coruña, tanto más digna de elogio por cuanto pertenecen á una de las más importantes poblaciones de Cataluña, donde la Solidaridad ha extendido su dominación y todo lo ha acaparado.

El ejemplo de nuestros correligionarios de Reus no tardará en ser secundado por los de toda España, oponiendo al conglomerado solidario el entusiasmo por la República sin concomitancias con los enemigos del progreso y de la patria.

Unión Republicana

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA.—Continúan abiertas las listas de esta sociedad para los que en ella deseen ingresar, todos los días, de seis á ocho, en el Centro de la calle de Libreros.

El servicio de trenes

Lo que fué y lo que debe ser

La mejora que á nuestro juicio cabe y es completa, insustituible para esta región, para todo Levante y para Andalucía en lo que al servicio de trenes se refiere, dejándolo todo tal como está desde 1.º del actual, sin cambiar ni modificar ningún servicio y sin necesidad de añadir el correo al tren de las 7 de Játiva, es la siguiente, que antes de darla á la publicidad, hemos consultado con comerciantes y personas peritas.

Devolver la velocidad á los correos andaluces de forma que lleguen á Valencia con tiempo para que se reparta la correspondencia y al menos se gane una fecha para la contestación.

Correos entre Andalucía y Levante

Cuadro de marcha con la velocidad que podría dárseles no llevando mercancías.

Llegada del tren correo de Sevilla á Alcázar de San Juan, á las 2'35.

Tren núm. 30 A.—Salida de Alcázar, á las 3.

Idem, id.—Llegada á Alicante, á las 12.

Tren núm. 36 A.—Llegada á Cartagena, á las 14'25.

Tren núm. 623 N.—Llegada á Murcia, á las 12'10.

Tren núm. 1.601 N.—Llegada á Valencia, á las 13.

Tren núm. 1.514 N.—Salida de Valencia, á las 14'15.

Tren núm. 620 N.—Salida de Alicante, á las 15.

Tren núm. 29 A.—Salida de Murcia, á las 15.

Tren núm. 35 A.—Salida de Cartagena, á las 13.

Llegada á Alcázar, á la 1.

Salida del tren para Sevilla, á la 1'30.

Hay que pararse á pensar lo que esto significa para apreciar su valor.

La correspondencia que llevara este correo, que podría llegar á las 2, podría repartirse de 4 á 5, y aun por la noche muchas casas de comercio la contestarían para el correo inmediato, y en cuanto al correo andaluz, desde luego habría tiempo para contestarlo hasta el día siguiente, saliendo de 2 á 3 de la tarde.

El peor inconveniente que existe es que este servicio importa más que al Norte á M. Z. A., y era preciso que los presidentes de las Cámaras Comercial y Agrícola, Ateneo Mercantil, Amigos del País, Círculo Frutero, etc., etc., Ayuntamiento, Diputación y los diputados á Cortes y senadores, todos, todos se juntarán y lo pidieran.

En otro país no sería menester ni siquiera que lo pidiese nadie, porque las empresas prestarían este servicio, porque tienen obligación de hacerlo; pero aquí en España, y particularmente en Valencia, precisa todo eso y más.

Téngase presente que al formular esas peticiones no se pide ningún favor si no que se cumpla la real orden tantas veces por **El Pueblo** citada ó que se declare por el ministro que se escribió para que sirviese de burla á las provincias de Levante. Pedimos que se mantenga la velocidad de los correos andaluces, esa velocidad que no se ha inventado ahora, porque hace 30 años que estaba establecida, ya que no se concedan aumentos de marcha que es lo que corresponde al cabo de tanto tiempo, que es lo que se hace allí donde hay empresas que no retiran todas las ganancias para enriquecerse, allí donde hay espíritu moderno y donde hay amor al país, allí donde se sabe hermanar el interés de la empresa con el interés del público, allí donde todo progresa y tiene vida.

¿Pero qué es lo que hay que esperar de unas empresas que no se cuidan más que del interés propio, como así bien claro lo manifestaron en la conferencia ferroviaria de 1905?

Y es claro que estas empresas son más libres en sus actos cuando se encuentran en un país donde no tropiezan con ninguna dificultad á sus caprichos y demasías.

¡Pobre país este! ¡Un país en donde no hace falta más que un poco de voluntad para que se viera concluído el ferrocarril de Utiel á Cuenca, alma y vida de esta hermosa región!

¿Qué se ha de esperar de un país en donde sólo falta un poco de buena voluntad para que que se haga el puente de la carretera real de Alberique?

¿Qué se ha de esperar de un país con tanta indolencia, y en el que ni siquiera las carreterras se cuidan para que puedan transitar por ellas los carros? ¿Cómo, ni por qué, ni por dónde, han de tener escrúpulo, ni cuidado, por consultar los itinerarios que les venga en gana acordar y establecer para esta región? ¿Cómo, ni por qué, ni por dónde, han de sentir escrúpulos por mantener las tarifas vigentes, verdaderos contratos leoninos, que tienen establecidas para los productos valencianos? ¡Ah! Sólo así se explica el poco caso que se hace de esta región, cuando á tratar con estas Compañías se va, aunque los comisionados sean la Diputación en peso. Sólo así se explica que se le conteste á la comisión de diputados que no comprenden lo que piden. No, no lo comprenden porque no les conviene comprender que un vagón de fruta para Madrid cuesta 125 duros, mientras ese mismo vagón, pero de cualquiera otra mercancía, sólo cuesta 40.

Sí, será menester decirlo esto muy fuerte para que se entienda.

Por desgracia los espolonazos que se dan á la región valenciana y á su comercio hacen chorrear sangre y no se puede tener más calma. Tenerla sería hacerse pasar por unos estúpidos.

Ya se está viendo por todos el trastorno que trae la nueva reforma. Los trenes de Játiva llegan todos á Valencia demasiado temprano; luego nadie puede volver hasta por la noche al punto de salida.

Desde las 9 á las 17 no hay otro tren; ocho horas sin ningún tren de salida y otras tantas sin ninguno de llegada.

¿Saben acaso los que disponen de estos cambios la perturbación que crean?

No sabemos por quién se informan estos itinerarios, porque las autoridades que aquí representan la empresa del Norte tienen motivo para conocer las necesidades de esta región, y no podemos creer que aquí se hayan informado tales desatinos.

Hace falta un tren que salga de La Encina para Valencia de 7 á 8, con buena marcha, para que vuelva á salir de 13 á 14 para La Encina.

Si puede ser el correo andaluz sería lo mejor para toda la región.

Este servicio es el indispensable, como venimos sosteniendo, y no lo deben perder de vista los comisionados de la Cámara de Comercio.

* * *

Respecto de los efectos del nuevo horario en la línea de Castellón, dijimos en estas columnas que serían deplorabilísimos, y en efecto, he aquí lo que nuestro colega el periódico republicano de dicha ciudad decía ayer:

«Se conocen ya los inconvenientes del nuevo horario de trenes y confiamos que la comisión nombrada por el Ayuntamiento pondrá todo su esfuerzo en pro de que se realicen las siguientes reformas que apuntamos como más necesarias.

El primer tren de Valencia debiera llegar como antes entre ocho y media y nueve de la mañana, causando grave perjuicio la tardanza á cuantas personas tienen que visitar los centros oficiales y á los diarios de Valencia que sufrirán la competencia de los de Madrid.

Los trenes expresos debieran admitir viajeros de segunda y tercera clase, pues de lo contrario resultan inútiles para los pueblos.

El tren que sale de Valencia á las dos debiera aligerar su marcha y continuar hasta Vinaroz, en cuya ciudad debería formarse otro á las cinco de la mañana para enlazar con el que tiene marcada su salida de Castellón á las 9'31 horas de la mañana.

Sin esta reforma los vecinos de los pueblos desde Benicasim á Benicarló y demás afluentes que tienen algún asunto en Castellón, han de salir á la madrugada de sus casas para no regresar hasta el último tren y del mismo modo es muy difícil la ida y vuelta á Valencia y pueblos comprendidos entre dicha ciudad y Castellón.»

Por lo tanto la comisión de la Cámara de Comercio que entiende en el asunto debe recoger tales indicaciones para hermanarlas al presentar el proyecto de reforma del servicio regional.

* * *

Desde que venimos sosteniendo esta campaña hemos recibido muchas felicitaciones, siendo la más expresiva la que desde el Casino de Alicante se nos envía firmada por varios alicantinos y valencianos amantes de la región levantina.

En esta carta se nos alienta á que trabajemos para conseguir un tren directo entre Valencia y Alicante, ó por lo menos á que se luche para conseguir lo que desde **El Pueblo** hemos pedido: que termine para siempre el escandaloso hecho de estar tantas horas esperando el enlace en La Encina.

Valencia y Alicante deben comunicarse en pocas horas, y así sucederá si la Cámara de Comercio toma con verdadero calor el asunto.

A las clases pasivas de Valencia

La Junta directiva del Círculo de clases pasivas de Valencia, sito en la plaza de Mirasol, núm. 2, piso 1.º, ha convocado á junta general para el día 9 de los corrientes, á las tres de la tarde. En dicha Junta se ha de tratar sobre los medios que se puedan emplear para fomentar la creación en esta capital de un gran Centro de clases pasivas, en donde se agrupen el mayor número de pasivos de los residentes en esta provincia procedentes de todos los ramos de la Administración pública; nombrar la directiva para el año de 1908 y tratar de buscar el medio de rebajar la cuota á menos de dos pesetas.

Este Centro tendrá como base para la organización, todos los muebles del antiguo Vivac Militar, sin que los socios tengan que desembolsar cantidad alguna.

La directiva se permite hacer un llamamiento á las clases pasivas, procedentes de todos los ministerios, residentes en esta capital; y también á los señores jefes y oficiales del ejército y de los cuerpos asimilados, así como á los señores empleados de todos los ramos de la Administración pública, para que nos honren con su asistencia á dicha Junta general, donde podrán, sin embargo de no ser socios, emitir su ilustrado parecer en aquellas proposiciones que se discutan, encaminadas á llevar á cabo la constitución y prosperidad del Centro de clases pasivas de Valencia.—*La directiva.*

Suicida condenado á muerte

Los jurados ingleses no se dejan influir por consideraciones sentimentales de ninguna índole.

Ahora acaban de dar una muestra de su rectitud y de su entereza, indoblegables á los recursos de la defensa.

El día 2 de Noviembre el Jurado inglés condenó á muerte á un hombre de veinticinco años, llamado Ricardo Deering, y acusado de suicida.

Deering vivía maritalmente con Emilia Lockwood hacía algún tiempo. Cierto día tuvieron una disputa por una futesa, y tomaron la resolución de matarse.

—Si tu te matas, yo me suicido también—dijo la desgraciada Emilia.

Y ambos acordaron el plan que había de seguirse para quitarse la vida. Lo dispusieron todo, y momentos después absorbían una buena dósis de ácido oxálico.

Y por si esto no era suficiente, se dirigieron á buscar la corriente de un río próximo á Edenham, y se arrojaron con la idea fija de ahogarse y desposeerse de la envoltura carnal que tanto les molestaba.

Un chiquillo que por allí se encontraba jugando, ha declarado en el proceso diciendo que vió á Deering manotear en las aguas pugnando por ganar la orilla, lo que consiguió luego de no pocos esfuerzos.

Dijo también que la mujer agarrada á él ganó también la orilla, quedando inerme bajo el cuerpo de su amante.

Cuando llegaron los auxilios la infeliz mujer había muerto. Ricardo Deering luego de pasar varios días entre la vida y la muerte logró salvarse.

En vano ha sido que el abogado defensor arguyese que Emilia Lockwood se suicidó voluntariamente; el testimonio del niño y la acusación que sostenía era él el único causante de la desgracia, por cuanto había comprado la pócima y la había distribuido, han podido más en el ánimo de los jurados.

En su consecuencia, y como criminal causante de la muerte de una mujer, y como atentador contra su propia vida, ha sido condenado á muerte Ricardo Deering.

Este clamaba cuando supo la sentencia y se lamentaba de su desgracia.

Probablemente le será conmutada la pena de muerte por la de trabajos forzados.—*X.*

En pro de la instrucción

El pasado domingo se verificó la primera de las excursiones científicas organizadas por la Junta directiva del Centro Instructivo de Unión Republicana «El Porvenir» de Pueblo Nuevo del Mar.

La excursión tuvo exclusivamente por objeto la visita de la colección paleontológica cedida á Valencia por D. Rodrigo Botet.

A poco más de las diez llegaron á la plaza de San Sebastián los excursionistas, siendo recibidos en dicha plaza por una comisión, en la que figuraban el dignísimo profesor del Instituto D. Julio Esplugues, el profesor de la escuela laica del Casino de Unión Republicana de la Misericordia Sr. Arnau, el Sr. Bogani y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Trasladáronse al museo donde está depositada dicha colección, y el Sr. Esplugues explicó detalladamente y con la claridad y sencillez que le son peculiares, todas las curiosidades que contiene, dejando á un lado el árido tecnicismo de la ciencia.

Los excursionistas quedaron encantados de su amabilidad y de la conferencia que les dió, al alcance de todos, y propusieron verificar otras excursiones científicas á fin de corresponder al lema de Instructivo que ostentan en el título de su Centro.

VIDA MUNICIPAL

Ayer se reunió el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á una plaza de oficial primero, otra de oficial segundo y dos de auxiliares.

El tribunal lo forman los catedráticos de la Universidad Sres. Olóriz y Zumalacárregui, el del Instituto Sr. Rodríguez Condesa, el Alcalde y el jefe de la sección de Hacienda Sr. Burguera, que actuará como secretario.

Ante el tribunal se procedió al sorteo de los aspirantes.

A las cinco de la tarde comenzaron los ejercicios orales de oposición á las dos primeras plazas, á las cuales aspiran D. Bernardo Castañeda y D. Juan Zambrana, respectivamente.

Ayer, por el tribunal, fueron admitidos á concurso dos señores que no se presentaron en el día señalado al efecto.

—

La Alcaldía ha interesado de la empresa ferroviaria del Norte, que active los trabajos de emplazamiento de la nueva estación.

Asunto es éste en que todas las recomendaciones son pocas y pocas también todas las gestiones, puesto que dicha Compañía se mueve á paso de carreta, y parece que le tiene gran cariño á la indecente casucha llamada pomposamente estación.

No hay que dejar de la mano este asunto para ver si conseguimos que nuestros nietos puedan ver construir la nueva.

—

Han sido remitidas al *Boletín Oficial*, para su inserción, relaciones de propietarios á quienes afecta la rectificación de líneas de las calles de Barcelonina y Comedias.

—

El Alcalde ha designado á los Sres. García Rives y Marzal, con objeto de que presidan la subasta para la explotación de tres de las casetas instaladas en la calle de Perís y Valero.

—

El Sr. Maestre ha pedido á la sección correspondiente fije la anchura que deben tener las ruedas de carro, para adicionar dicho dato á las Ordenanzas municipales.

—

El director de Paseos ha recibido las oportunas órdenes para la plantación de árboles en la plaza del Picadero y para que corte los

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

de la calle Sagrario de San Francisco, en la parte recayente á los solares.

La Alcaldía ha ordenado al arquitecto del Ensanche que proceda al cierre de un solar existente en la calle del Maestro Aguilar, y á la Compañía Lebón que coloque farolas en dicha calle.

El día 14 de Diciembre próximo se celebrará el 8.º sorteo para la amortización de 50 obligaciones del empréstito del Ensanche.

Aprobado por la Junta municipal el pliego de condiciones para la adquisición por subasta de uniformes de paño para los maceros y alguaciles del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días, contados desde el 31 de Octubre último, se halla de manifiesto en el negociado de Personal de la secretaría para que puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Para atender á los gastos del Laboratorio químico y bacteriológico el Alcalde ha librado 620 pesetas.

Poblaciones marítimas

Puerto.

Ayer se recibió en la Dirección de Sanidad marítima un telegrama del director general de Sanidad para que se redoble la vigilancia y precauciones para con las mercaderías que procedan de Túnez en vista de los últimos casos de peste bubónica allí ocurridos.

***

El movimiento comercial en el puerto va en aumento, notándose gran actividad en la carga de naranja.

En la dársena se hallan cargando cajas de naranja los vapores siguientes: «Ronda», para Hull; «Ino», para Bristol; «Delamere», para Manchester; «Luque», para Londres, y «Tordera», para Liverpool.

***

Durante el pasado mes de Octubre anclaron en el puerto del Grao 196 buques, pertenecientes á las naciones que se detallan:

Españoles, 106 de vapor y 27 de vela; ingleses, 21; noruegos, 9; italianos, 6; franceses, 5; alemanes, 5; de Hungría, 4; griegos, 4; holandeses, 3; belgas, 2; uruguayos, 2; ruso, 1, y de Suecia, 1.

En estos buques han venido 4.925 pasajeros.

Durante el mismo mes han sido despachadas 203 embarcaciones.

***

La Comandancia de Marina interesa la presentación de Emilio Polo Martínez, Manuel Flores Rico y Emilio Chust Martínez.

SINDICOS Y CLASIFICADORES

Ayer fueron designados en la Administración de Hacienda los siguientes síndicos y gremios:

Barberos y peluqueros en salón.—Síndico, D. Matías Orquín; clasificadores: D. Juan Soria, D. Jacinto Izquierdo y D. Rosendo Peiró.

Albarderos.—Síndicos, D. Manuel Farió y D. Dionisio Nebot; clasificadores: señora viuda de D. Luis Ballester, D. Vicente Sanchis y don Francisco Castellote.

Alpargateros.—Síndicos: D. Vicente Monterde y D. Ignacio Monzó; clasificadores: señora viuda de Alcañiz, D. Antonio Seguí y Don Máximo Edo.

Barberos.—Síndicos: D. José Fuster Vidal, D. Juan Jimeno y D. José Sabater; clasificadores: D. Vicente Esteve, D. Salvador Fabuel, D. Juan García, D. Gabriel Jimeno, D. Daniel Iranzo, D. José María Jimeno, señores Marco y Compañía, D. José Aliaga y D. Luciano Corcín.

Broncistas.—Síndicos, D. Juan Polo y don José Olmos; clasificadores: D. Francisco Cleta, D. Eduardo Barberá y D. Vicente Roca.

Calderereros.—Síndicos, D. Ramón Olmos y D. Ramón Mateo Planelis; clasificadores: don Andrés Tarrasa, D. Francisco Palau y señores Sabater, hermanos.

Carpinteros.—Síndicos, D. José Alcayne, D. José Bobes y D. Joaquín Navarro; clasificadores: D. José Esplugues, D. Francisco Tormo, D. Rafael Falcó, D. Peregrín Sanchis, don Joaquín Meseguer, D. Pascual Faubel, don José Collado, D. Francisco Aserá y D. Rigoberto Peidró.

Constructores de carros.—Síndicos, don Andrés Salcedo y D. Mariano Soler; clasificadores: D. Vicente Salvador, D. Vicente Mir y D. Juan Laguarda.

Cesteros.—Síndico, D. Manuel Martínez; clasificadores: D. Segundo Santo Domingo, señora viuda de Gómez y D. Francisco Meseguer.

Coloreros.—Síndico, D. Juan Bautista Alcocer; clasificadores: D. Vicente Gomis, don Vicente López y D. Calixto Botella.

Corseteros.—Síndicos, D. José Abad y don Enrique Escribá; clasificadores: D. Joaquín Rubio, D. Manuel Manzano y doña Mercedes Serrulla.

Doradores.—Síndicos, D. José Tena y Don José Cebrian; clasificadores: D. Juan Giner, D. Rafael Jerique y D. Vicente Torrens.

Escultores.—Síndicos, D. José Tena y Don José Jerique; clasificadores: D. Damián Pastor, D. José Guzmán y D. Juan Bautista Ríos.

NUEZ GLACE *Riquísimo dulce especialidad de la casa F. León, calle de la Paz.*

Noticias

Lo que está ocurriendo con la provisión de las vacantes de profesores auxiliares interinos de la Facultad de Derecho, es verdaderamente intolerable.

El doctor Machí, conocido por sus ideas ultrareaccionarias, es de los hombres que tienen la ventaja de no recatarse; para él tiene poco que estudiar, no encuentra dificultad cuando de proveer dichas plazas se trata. Repasa las listas de socios de la Academia de la Juventud Católica; ve los nombres de los *doctores* que todavía no ha colocado; de entre ellos elige los más significados por su reaccionarismo y extiende los nombramientos.

El procedimiento, como decíamos, no puede ser más fácil, pero asimismo más perjudicial para la enseñanza.

Nuestra Facultad de Derecho, salvo contadísimas excepciones, se compone de nulidades, pero de nulidades reaccionarias, que son de la peor especie, y con el refuerzo que se le ha añadido, estará de oro.

Los agraciados en esta hornada han sido D. José María Calatayud, D. Pablo Meléndez y los hermanos D. Manuel y D. Rafael Oller, que juntamente con D. José Mir, D. Francisco Nogués y D. Santiago García, forman el flamante cuerpo de profesores auxiliares interinos de la Academia de la Juventud Católica, digamos de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad Literaria.

Esto no puede pasar, por lo menos sin nuestra protesta. El Sr. Machí tiene facultades discrecionales para hacer tales nombramientos; pero dentro de dichas facultades estimamos que debió haberlas regulado en el fuero de su conciencia, inspirándose en las conveniencias de la enseñanza y no en las órdenes que recibiera de la residencia de la calle de Cadirers y palacio arzobispal.

A menos que el Sr. Machí estime que los únicos hombres de ciencia son los que lograron sobresalientes y premios en los confesonarios de la Compañía y en las cursis veladas de la Juventud Católica.

Si así lo cree, que el Corazón de Jesús se lo premie y la ciencia del Derecho se lo perdone.

El nuevo horario de trenes ha traído un desbarajuste y una perturbación tremendos.

El comercio, como venimos demostrando, es el más perjudicado.

Hoy tenemos que denunciar un hecho que merece fije en él su atención el celoso Administrador de Correos para que inmediatamente sea corregido.

La correspondencia que viene en el tren correo de la línea de Utiel á las nueve de la mañana no se reparte en el Grao hasta el siguiente día y con ello se lesionan intereses grandísimos.

La línea de Utiel es la más importante para las poblaciones marítimas; todas, absolutamente todas las poblaciones de la línea están en continua relación con los comerciantes del Grao y Cabanal porque se trata de una comarca esencialmente vinícola y sus productos van á parar en su casi totalidad, bien sea en forma de vino ó de alcohol, á manos del comercio del Grao.

El comercio lo que necesita es rapidez en las comunicaciones, y claro es que al repartir el correo con un día de retraso en el Grao, los comerciantes pierden contratos, retrasan negocios y acaban por sufrir inmensos perjuicios.

¿Por qué no se efectúa el reparto de la correspondencia en el mismo día de la llegada?

¿No hay bastante tiempo desde la llegada del correo, ó sean las nueve de la mañana, para que se repartan las cartas en esa misma mañana?

Creemos que lo hay de sobra, y el administrador de Correos, que conocerá la razón que nos asiste para formular la queja, ordenará inmediatamente que la correspondencia á que nos referimos se reparta el mismo día de la llegada, dándose con ello tiempo al comercio para que la conteste en el día y pueda ultimar negocios y transacciones.

El legítimo **PETROLEO GAL** es el mejor producto para el pelo. Desconfiad de las imitaciones que son ineficaces y á veces peligrosas. Véase anuncio 4.ª plana.

Anoche nos visitó una numerosa comisión de dueñas de casas de tráfico de la calle de D. Ventura, para protestar de varios extremos referentes á la orden dada por el Gobernador civil de que en el plazo de 30 días desalojen los domicilios que en la actualidad ocupan.

Las visitantes con mucha soltura manifestaron que no era cierto que estuviesen conformes, ni hubiesen acatado la orden gubernativa de abandonar sus domicilios. Lo ocurrido es que se les presentó un agente de orden público y les dijo que si no firmaban en un papel que les exhibía, el gobernador les impondría una multa de 500 pesetas y ante la amenaza de la multa ó la detención las infrascritas firmaron el documento.

Las protestantes decían que como dueñas de cierta clase de casas eran las más interesadas en que nadie promoviese escándalos y por ello entendían que hace perfectamente el Gobernador persiguiendo á las que los promuevan, pero que éste debe tener presente que se les cobra una contribución y que en algún sitio han de vivir y ellas hoy por hoy no tienen otro que la referida calle de Don Ventura.

«Sugétesenos á dura inspección, limítense las horas de salida, castíguese con mano dura á la que promueva escándalos ó albergue en sus domicilios á gente de mal vivir—decían—pero no se pretenda que vayamos de aquí para allá en busca de casa, para recibir al día siguiente la orden de nuevo traslado.

¿Tenemos derecho á la vida?—añadían—pues queremos disfrutarlo sin molestar á nadie; para eso tiene el Gobernador á la policía, para que se castigue á la que falte á la moral ó moleste al vecindario.

Acabo—añadían—el Gobernador con las casas conocidas por la denominación *de diario* y tendrá mucho camino adelantado.»

Transcribimos cuánto aquellas desgraciadas nos manifestaron y de nuevo sostenemos que ésta es una cuestión delicadísima de difícil arreglo para el Gobernador.

Precisa, es indispensable por el buen nombre de Valencia, que se acabe con los escándalos, con la gente maleante que á costa de esas desgraciadas vive, con espectáculos nocturnos que en mitad de las calles se desarrollan y dicen bien poco en favor de la ciudad, y para ello tiene el Gobernador caminos bien expeditos: obligar á la policía al cumplimiento del deber; encerrar á las promovedoras de escándalos; acabar con el *chantage* indecente de la inspección, obligando á los que la lleven á cabo á que sea una inspección verdad; reglamentar la salida de individuas y otros mil medios.

El hecho de cobrarse determinada contribución es dar patente para ejercer ese tráfico; suprímase aquélla, acábese de una vez si se quiere acabar con la prostitución prohibiéndola en absoluto ó reglaméntese midiendo á todas, absolutamente á todas las desgraciadas por idéntico rasero.

La Novela Ilustrada publica una obra completa todas las semanas. Precio 35 céntimos.

Adresadores, 2, bajo, y en todos los puntos de venta de periódicos.

El telégrafo nos dice que en la Asamblea de taberneros que se celebra en Madrid, el representante de Maurena atacó al descanso dominical porque á su juicio era sólo beneficios para los ricos.

Y ni corto ni perezoso denunció que el arcipreste de la citada población se dedica á la venta del vino en el día señalado para el descanso, no tan sólo por la ley sino también por los preceptos eclesiásticos.

Pues una cosa parecida ocurre aquí en Valencia donde todas las tabernas permanecen cerradas los domingos en tanto que los padres escolapios hacen su agosto, como vulgarmente se dice, en ese día vendiendo todo lo que quieren y más.

¿Es que la ley sólo rige para los seglares?

¿Por qué se ha de prohibir á los contribuyentes que vendan en determinado día y se ha de permitir el comercio á gentes, que como los escolapios, no pagan contribución ni satisfacen ningún impuesto?

Indudablemente con la sotana no hay Gobierno que se meta ni político que se atreva. Y si no á las pruebas nos remitimos.

¿Podría el Gobernador hacer cumplir la ley á estos buenos padres que practican á la perfección aquello de: A Dios lo que es de Dios y á los curas lo que es del César?

No haya cuidado de ir al infierno por esto ya que todos ellos infringen el precepto de santificar las fiestas sin temor á la condenación eterna.

Están en el secreto; y si no, ya se sabe: cuando llegue la hora, un punto de contrición...

Esto aparte de que lo mismo los escolapios como los frailes de otros colores infringen las disposiciones recientemente dictadas por Pío X, quien ha prohibido que entidad ó instituto alguno de carácter religioso se dedique á la práctica de industrias nada en armonía con los fines contemplativos, castos, etcétera, á que parecen dedicar esta miserable vida.

Para comer buñuelos superiores San Vicente, 130.

Señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia:

En la carretera del Estado llamada en el plan general de Casas del Campillo de Valencia, conocida vulgarmente por carretera Real de Madrid y punto conocido por la barca del Rey, en término de Alberique, la última avenida del Júcar llevóse, como ya dijimos, el puente provisional de madera que servía para el tránsito de personas y vehículos.

Varios sueltos hemos publicado ocupándonos del asunto, y censurando que zona tan importantísima como la de Alberique permanezca días y días incomunicada con la parte alta de la provincia y con Madrid por carretera.

Por fin, parece ser que la superioridad se acordó de sus deberes y de acuerdo, no sabemos por qué, con el comerciante en maderas Sr. Pardo, convino en habilitar un paso provisional de tablones sobre el Júcar, sólo utilizable para el peaje, y claro es, la carretería queda detenida al llegar á la margen del río, sin poder atravesarlo y las comunicaciones continúan interrumpidas.

Se nos objetará por la jefatura de Obras públicas que ya se han dado las órdenes para reconstruir el puente provisional que el Júcar se llevó; pero á ello replicaremos, porque estamos perfectamente enterados del asunto, que en efecto las órdenes se han dado, allí junto al punto de emplazamiento se ven diariamente varios obreros y el capataz; pero no lo es menos que dichos trabajadores colocan por día un par de estacas, y como para la reconstrucción total del referido puente se necesitan la friolera de 42, acabará de reconstruirse allá para las Navidades.

¿Cree el ingeniero jefe de la provincia que las cosas pueden continuar así? ¿Cree que puede tolerarse que los vecinos de Alberique estén tantos días incomunicados con la parte alta del distrito y con la extensa zona de Játiva?

La jefatura de Obras públicas puede acelerar la reconstrucción de tal puente; ¿por qué no lo hace? ¿Qué ventajas obtiene á cambio de los inmensos perjuicios que á la región citada causa?

A esto debe contestar el ingeniero jefe de la provincia; pero con hechos, y se lo agradecerán los vecinos de aquella comarca y **El Pueblo**, que desde sus columnas les defiende.

El domingo último se verificó en el huerto de nuestro querido amigo de Catarroja señor Estela la jira campestre con que la directiva de aquel Centro obsequió á los alumnos de las escuelas que sostiene el mismo.

A los alumnos se les sirvió una suculenta paella.

Por la noche se celebró una velada en el casino, usando de la palabra varios alumnos, el profesor de las escuelas D. Celedonio Ferri y nuestro querido amigo D. Julio Vinaixa y D. Miguel Pallicer quien recitó varias poesías suyas muy inspiradas.

Los oradores fueron aplaudidísimos por la grandísima concurrencia que llenaba el Centro.

Todos los asistentes salieron satisfechísimos de la velada que resultó agradabilísima.

Actos como éste son necesarios á menudo en los pueblos para mantener vivo el gran entusiasmo republicano que en ellos existe.

La Novela Ilustrada publica una obra completa todas las semanas. Precio 35 céntimos.

Adresadores, 2, bajo, y en todos los puntos de venta de periódicos.

En la Biblioteca Popular que tiene establecida este Ayuntamiento en la Casa del Pueblo, Gracia, 88, se han servido durante el mes de Octubre último, 1.909 libros, en la siguiente forma:

Días festivos, por la mañana, 132 libros; laborables, por la mañana, 553; laborables, por la tarde, 765; laborables, por la noche, 459.

Las horas de lectura son: De diez á dos, por la mañana; de cuatro y media á siete y media, por la tarde, y de ocho y media á once, por la noche.

Una comisión del casino Sociedad Obrera de Silla, visitó ayer al delegado de Hacienda para pedirle que los Consumos en aquella población se cobren por reparto, como viene haciéndose ya tiempo.

El delegado de Hacienda les manifestó que hicieran la petición por medio de instancia y autorizada con todas las firmas de los socios, y que procedería con arreglo á justicia.

Se come bien y económico, San Vicente, 130.

En la Exposición Internacional de Industrias que se está celebrando en Madrid, han obtenido los acreditados fabricantes de pianos de esta plaza Rodrigo Ten y Compañía la Medalla de Oro.

Persuadidos estábamos de la escrupulosidad y pericia con que dichos señores fabrican sus pianos, pero nunca creíamos que en una Exposición de los vuelos de la que nos ocupa, llegaran á obtener tan alta recompensa, lo cual muestra el valer de nuestros paisanos, quienes en cinco años que tienen su industria la han colocado á tan gran altura, que á pesar de concurrir á una Exposición en donde figuraban fábricas de diversos países y magníficos modelos de pianos, han alcanzado tan honrosa distinción. Felicitamos á los Sres. Rodrigo Ten y C.ª por tan gran triunfo, mayor aún si se tiene en cuenta que no han presentado pianos de cola, pues solamente se han limitado á la especialidad de esta casa en pianos cruzados.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Clases pasivas, 68.000 pesetas; D. Antonio A. Olvera, 15.000; señor jefe de Telégrafos, 500; D. Manuel Márquez, 56'70; señor presidente de la Audiencia, 12 000, y D. Salvador Caruana, 1.020.

Ya está casi restablecido nuestro particular amigo el capataz de estiva del puerto de Gandía D. Tomás Pérez Lledó del percance sufrido hace pocos días.

En el trinquete de Pelayo se jugará hoy un gran partido de pelota á 50 tantos á rebote, cuerda, en el que tomarán parte los aplaudidos pelotaris Marí, Hilario y Millet, contra Mendoza, Churret y un aficionado. Precio 15 céntimos.

¿Cómo se explica, dicen algunos, sea el «Agua de Colonia de Orive» de perfume tan agradable, la mejor del mundo, y sin embargo tan barata? Porque «Orive» compra, cual ninguno en Europa, las primeras materias en cantidades enormes y conténtase con utilidades muy pequeñas. Es partidario de muchos pocos.

Camisería, corbatería, bisutería, calzado, gomas y trajes para caballeros y niños, inmensos surtidos y precios económicos, en los almacenes «El Modelo», Paz, 7, esquina al Ave-María.

MAQUINERAS ¡OJO!

Efecto de la baja experimentada en algunas clases de los acreditados algodones que vende esta casa, desde primero de Octubre se han reformado los precios que á los mismos comprenden.

No os fiéis de promesas en algodones distintos á los de LAS BARRACAS, pues es en perjuicio de las máquinas buenas que en España se venden.

Calle del Llop, núms. 8, 10 y 12

Camas inglesas y muebles

de todas clases y estilos á precios de fábrica.—Mobiliarios completos desde 50 duros; armarios de luna desde 20.—Unica casa de camas inglesas.

J. COBIAN.—Calle de la Paz, núm. 5, Valencia

LA FABRIL VALENCIANA

Sociedad anónima

Unica fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto. Máquinas para coser de todos sistemas. Surtido completo de toda clase de algodones, limpios, especiales para un trabajo perfecto en las máquinas, por su torsión y calidad; precios muy económicos. Los algodones de esta casa son los que dán mayor rendimiento en trabajo.

Talleres, Alameda — Oficinas, Nave, 3, entresuelo

Exposición y venta: Comedias, 28

Papelería de Botella, San Vicente, 141.—Papeles de fumar y escribir; artículos de escritorio y dibujo; naipes finos y ordinarios.

Los precios de fábrica en aparatos accesorios gas y electricidad, para rayos, dinamos y motores, V. López, Paz, 5, bis.

QUINA-BOMBO

de gusto seco y dulce reconstituyente.

Mariano Pardo, sastre *tailleur*, Tres Alt, 51 Confección de trajes. Precios económicos.

El acreditado sastre Hernández Millán, plaza de Emilio Castelar, 4, ha recibido un excelente surtido de trajes para la presente temporada. Buen trato, economía y bondad en los géneros.

Somatose líquida

el único depurativivo higiénico.

Círculos y sociedades

Els Tronaors.—Esta sociedad celebró el domingo último por la noche su anunciado baile familiar.

La animación fué verdaderamente extraordinaria, sobresaliendo la concurrencia de bellas y simpáticas señoritas.

Todos quedaron muy satisfechos de la velada, especialmente de los difíciles trabajos de hipnotismo realizados por un distinguido socio con gran habilidad y acierto, oyendo muchos y merecidos aplausos.

La parte musical, que fué ejecutada con gran maestría, estuvo á cargo de los distinguidos socios Sres. D. José Pérez y D. Alejandro García.

Terminó el baile dentro de la mayor armonía.

Los Excéntricos.—Esta sociedad celebrará Junta general extraordinaria esta noche para tratar un asunto de grandísimo interés para la sociedad.

Como la reunión se celebra por segunda y última convocatoria, serán válidos los acuerdos que se tomen con los socios que concurran.—El vicepresidente, Andrés Soler.

Crónica de sucesos

A un caballero que viajaba en el coche que hace el recorrido de Castellón de Rugat á Gandía, le han robado 3.500 pesetas que contenía una maleta.

Fueron detenidos por la guardia civil, como presuntos autores, los que conducían el coche, llamados Salvador Bataller, Bautista Fayos y José Valls Catalá.

***

El Gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Cullera, participándole que de dicha población desapareció hace días un ciego llamado Leopoldo Camarena Navarro.

Se sospecha que el infeliz ciego ha muerto ahogado en el Júcar.

***

En la casa de Socorro de la Glorieta fué asistido ayer un niño llamado José Nácher, á causa de haberle mordido un perro.

***

Un ratero conocido por «Angelillo» fué detenido ayer por la policía, ingresando de quincena en el Abanico.

Movimiento obrero

Conferencia en la Casa del Pueblo

Esta noche á las nueve continuará disertando sobre el tema «Estados de la inteligencia humana ante la verdad de los conocimientos», D. Pedro M.ª López, catedrático de la Universidad.

IMPORTANTE.—Se convoca á los presidentes de las sociedades obreras de Valencia y poblados marítimos y al Comité de Centro, á una reunión que se verificará mañana á las nueve de la noche, con objeto de ponerse en relaciones con el inspector general del trabajo de la 6.ª región, D. Francisco de P. Tormos, que nos honrará con su asistencia al acto.

CONFERENCIA.—El viernes 8 del corriente dará la conferencia el ilustre catedrático y propagandista D. Francisco Moliner, el cual disertará sobre «La utilidad de los sanatorios populares».

Se ruega la asistencia á estos actos.—El secretario, Agustín Brotóns.

Teatros

Apolo.

Hoy se celebrará en este teatro una gran función en honor y despedida del celebrado y aplaudido autor de «Sangre moza», D. José López Silva.

Princesa.

Esta noche única representación en la presente temporada de la chistosa comedia en tres actos «Los hijos artificiales».

Mañana, y á ruegos de numerosos admiradores del notable primer actor D. Felipe Vaz, se pondrá en escena el drama trágico de don José Echegaray «El loco Dios», cuyo protagonista tan acertadamente interpreta el señor Vaz.

El sábado de la presente semana estreno del sensacional drama moderno de D. José Fola Igúrbide «Los dioses de la mentira».

Carmen Cascanoves.

Nuestra hermosa paisana y excelente tiple Carmencita Cascanoves, está realizando una buena campaña artística en el teatro Principal de Málaga, donde se encuentra.

Tanto *El Cronista* como *La Unión Mercantil*, periódicos de dicha población, se ocupan en términos muy laudatorios para la hermosa tiple, del estreno de «Ninón», cuyo papel de protagonista obtuvo gran realce por la meritísima labor de Carmen Cascanoves.

En la romanza y en el dúo obtuvo nuestra bella paisana muchos aplausos, justo premio á su trabajo.

Consignamos los éxitos de tan buena tiple y celebraremos continúen en su vida artística.

Mercados de exportación

Subasta celebrada el 4 del actual

LIVERPOOL:

Cebolla.—Ha bajado 3 peniques.

Ha descargado en parte «Francesco Ciampa».

Han llegado los vapores «Ivanhoe» y «Leonoro».

LONDRES:

Igual subasta.

Cebolla.—Gruesa, de 3¦9 á 4¦3.

Pequeña, de 4¦6 á 4¦9.

Avisos de corporaciones

GREMIO DE CACHARRERIA ORDINARIA.—Hecha la clasificación, se convoca á junta de agravios que se celebrará en casa del síndico D. Cayetano Casañ, plaza del Cid, 21, el miércoles 6 del actual, á las ocho de la noche.—El síndico, Cayetano Casañ.

GREMIO DE VENDEDORES Y ALQUILADORES DE MUEBLES USADOS.—Hecha la clasificación, estará de manifiesto la lista en la calle de Tránsits, 2, bajo, hasta el jueves 7 del corriente, á las ocho de la noche, en que se celebrará la junta de agravios en el domicilio del primer síndico, calle de San Vicente, núm. 118.

GREMIO DE CAFES ECONOMICOS.—Hecha la clasificación, estarán las listas de manifiesto en casa del síndico, Don Juan de Austria, 4, hasta el jueves 7 del corriente, á las tres de la tarde, hora en que se celebrará la junta de agravios, en el mismo local.—El síndico, Vicente Soler.

GREMIO DE TABERNAS.—Verificada la clasificación, las listas estarán de manifiesto en casa del síndico Ribalta, 2 y el día 11, á las tres de la tarde, se celebrará la junta de agravios, en la casa social, Exarchs, 9, entresuelo.—El síndico, Silvestre Vicente Miquel.

ESPECTACULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30.—Walkyria.—Los hijos artificiales.

TEATRO APOLO.—A las 8'30.—La revoltosa.—Sangre moza.—La suerte loca.

TEATRO PRUZAFA.—A las 8'30.—Tenorio feminista.—La fiesta de San Antón.—La rabalera.

SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—The Janos, excéntricos musicales.—Azahar, coupletista.—La Azucena, coupletista.—Hermanas Celis, bailarinas.—A las 7.

CINEMATOGRAFO DE «LA PAZ».—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo.—Programa: «La venganza del mestizo», «La caja de cigarros» «Clown médico» y «Las inundaciones en Cataluña».

Los jueves por la tarde reparto de juguetes á los niños.

Cinematógrafo de La Paz

Espectáculo de gran atracción

Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde. Los jueves y días festivos, desde las tres. Estreno de las novedades más salientes. Exito de las películas «La caja de cigarros», «La venganza del mestizo», «Clown médico» y «Las inundaciones en Cataluña».

Los jueves por la tarde, regalo de juguetes á los niños.

Entrada general, 15 céntimos

Lotería núm. 1

En esta administración, **calle de la Purísima, frente al Asilo**, hay gran número de billetes de Navidad para su venta. Se regalan talonarios á los compradores que lo deseen.

Gran clínica madrileña

Empedrado, 3, principal

Entrando por la calle de las Barcas

Curación garantizada pronta y muy reservada de venéreo, sífilis, úlceras, etc.

Cura especial en 10 ó 12 días de

PURGACIONES

antiguas ó recientes, por medio del rápido tratamiento del Dr. Janet, de París.

MATRIZ-IMPOTENCIA

curas rápidas por tratamientos modernos.

Horas y honorarios: De 9 á 11 mañana y de 6 á 9 noche, 1 pta.; de 11 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde, 2 ptas.; muy reservada de 5 á 6 tarde, 5 ptas.

Curación rápida del reuma todos los días aunque sean festivos.

Zapateros

Suelas de cáñamo para calzado de campo, precios sin competencia, clases especiales, especialidad en medidas, exacto cumplimiento en el trabajo. Calle Angosta de la Compañía, 2, principal, izquierda.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento
Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde.
PRECIOS: Preferencia, 20 céntimos y entrada general, 10.

PAPEL PARA FUMAR
Automático
70 hojas engomadas
CINCO CENTIMOS
De venta en estancos y kioscos

Consultorio Grifol
ENFERMEDADES SECRETAS
Y DE LA MATRIZ
GABINETE DE ELECTROTERAPIA
Santa Teresa 21, pral.
Consulta: de 10 á 14 y de 19 á 21

CLINICA
DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—MATRIZ
CIRUJIA Y PARTOS
Dr. A. Cillero (Rozafa, núm. 40 frente al teatro)
CONSULTA DE DIEZ A UNA

FECUNDIDAD
Aconsejamos á las señoras el uso del MAGICO PARCHE ORIENTAL y GOTAS AFRODISIACAS. El noventa por ciento que lo usan consiguen ser MADRES en poco tiempo. Unico punto de venta:
Gran farmacia moderna de J. Climent
CALLE DE LA PAZ, 15, VALENCIA

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"

Publica el anuncio de haber solicitado D. Luis Ibáñez la concesión de un tranvía eléctrico de Valencia á Pueblo Nuevo del Mar y playas de la Malvarrosa, Caro y Las Arenas.

Denegando la petición de los expendedores de vino de Navalmoral (Badajoz) de que se les excluya del descanso dominical.

Reglas para la distribución del crédito concedido para la adquisición de material para las escuelas de primera enseñanza.

Otras disposiciones de menor interés y que para nada afectan á esa región.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy á los periodistas.

Nos ha dicho que era cierta la existencia de la epidemia del tifus en Godajo (Zaragoza).

Ha añadido que se habían adoptado enérgicas medidas, con las cuales confiaba que se atajaría el desarrollo de tan terrible dolencia.

Ha ratificado la reserva que se guarda en las pesquisas para descubrir á los autores de la estafa al Banco de España.

«La policía—ha añadido—trabaja con verdadero celo é interés, y parece que se halla sobre una pista segura para descubrir á los autores».

De Marina

El ministro de Marina ha dispuesto que el cañonero «Yáñez Pinzón» vaya el jueves próximo á Algeciras.

Allí recogerá al gobernador militar del campo para trasladarle á Gibraltar, invitado por el gobernador militar de esta última plaza, para asistir á las fiestas del natalicio de Eduardo VII.

La tumba de Martínez de la Rosa

Se ha reunido la comisión de Gobierno interior del Congreso para tratar del estado ruinoso de la tumba de Martínez de la Rosa.

Se ha acordado visitarla para proponer las reparaciones que sean necesarias para su conservación.

La estafa contra el Banco

En la madrugada última ingresaron en la cárcel los dos empleados en el Banco y el agente de negocios detenidos ayer, por considerarseles complicados en la estafa de las 125.000 pesetas.

Los detenidos han quedado incomunicados.

Dícese que de los dos sujetos, al parecer complicados en esta estafa, que quedan por detener, uno ha huído.

Es éste precisamente el que falsificó el documento.

Se confía detener al otro, que es el que cobró la cantidad.

Ambos se reunían en el café de Levante, donde se cree que concertaron el delito.

De Marruecos

Dicen de Rabat que la situación del vapor «Pelayo» es muy difícil por causa del temporal.

La embajada continúa sin desembarcar.

Créese que el «Pelayo» se verá obligado á refugiarse en algún puerto para reponerse de carbón.

Permanece con los fuegos encendidos constantemente.

Las olas barren con furia la cubierta del buque.

El torpedero «Terror», que ha de ir á Casablanca, recibirá orden de trasladarse á Mazagán para asegurar las comunicaciones con aquella costa.

Nombramiento

Ha sido nombrado corredor intérprete consignado de buques del puerto de Sagunto, D. Remigio Vazcano Aguirre.

Negativa

El Sr. Maura nos ha dicho que no tenía noticia oficial de la supuesta detención de un individuo sospechoso á la puerta del palacio de Birmingham, donde se alojan los reyes en Inglaterra.

De Bilbao

Hay gran entusiasmo con motivo del mitin que celebrarán los pescadores el domingo próximo.

Vendrán pescadores de Vizcaya y Guipúzcoa.

Se espera que llegarán unas 10.000 personas.

Hablarán varios pescadores y abogados.

—La guarnición ha marchado de maniobras á los puntos cercanos al lugar donde se celebrará el mitin.

Enorme gentío presencia estas maniobras.

—Los secretarios de Ayuntamientos piensan pedir la reforma de un artículo del proyecto de ley de Administración local que les perjudica.

—El diputado provincial Sr. Menchaca regresaba en automóvil de asistir á la boda del conde de Retamoso, que se había verificado en Portugalete.

Al llegar á Portugalete, el vehículo arrolló á un transeunte, matándolo.

Congreso

El Sr. Dato abre la sesión, con escasa concurrencia de diputados, á las 3'30.

En el banco azul los Sres. Allendesalazar, La Cierva y marqués de Estella.

El Sr. Junoy ruega al ministro de la Guerra que rebaje el cupo del Ejército fijado para el año próximo.

Le aconseja que lleve adelante el proyecto de servicio militar obligatorio que no pasó en el Senado.

Considera ilegal el aumento del cupo, porque con él se priva de brazos al campo.

Afirma que el ministro con este aumento se ha propuesto sacar dinero á los padres de los mozos.

El marqués de Estella justifica este aumento de cupo por la necesidad de atender debidamente á los servicios de las guarniciones, y por la de tener dispuestos el mayor número posible de hombres adiestrados en el manejo de las armas, constituyendo las reservas perfectamente instruídas y preparadas para cualquier eventualidad.

«¿Por qué perdimos las colonias?—sigue diciendo el ministro.

Porque carecíamos de reservas y hubo que mandar á Ultramar reclutas.

No era posible cubrir los servicios de cuerpos de primera línea.»

Añade que se propone rebajar el tiempo de duración del servicio.

Concederá licencias cuando las circunstancias lo permitan, á los reclutas pobres, á fin de que entren otros en filas y haya el mayor número de instruídos en el servicio de las armas, nutriéndose las reservas.

Rectifica el Sr. Junoy, insistiendo en que no le han convencido las razones del ministro.

Declara que los cálculos que éste ha hecho son erróneos.

(Entra el Sr. Maura.)

«¿Cómo va la provincia de Lérida—dice—á atender á la reconstitución de la riqueza destruída por las inundaciones, si los brazos útiles con que cuenta se le quitan para el servicio militar?

Su señoría debe adherirse al movimiento de solidaridad nacional.

Del banco azul, de los senadores, de todas partes, han surgido socorros para los perjudicados por las inundaciones.»

El Sr. Pedregal declara que el aumento del cupo no sólo perjudica á los pueblos inundados, sino también á toda España.

Ofrece discutir, en nombre de los republicanos, el criterio del ministro de la Guerra referente al aumento del cupo.

Pide que para cuando se discutan en la Cámara las reformas en Guerra traiga el ministro los datos y documentos que le han servido de base para sus cálculos.

El marqués de Estella rectifica, asegurando que en lo que ha hecho se ha inspirado en el mejor servicio de la patria, sin ánimo preconcebido de perjudicar á nadie.

Afirma que sus cálculos están bien hechos.

El Sr. Burgos pregunta al ministro de Marina si tiene noticia de la detención de unos pescadores en Huelva.

Dice el orador que la detención de estos pescadores se llevó á cabo en las aguas jurisdiccionales de Portugal.

El Sr. Ferrándiz afirma que ha tiempo venían cometiendo abusos los pescadores, pescando en las aguas jurisdiccionales.

Hubo reclamación diplomática, pero los abusos han llegado á tal extremo, que no ha habido otro remedio que adoptar medidas enérgicas.

Rectifican los Sres. Burgos y Ferrándiz.

El Sr. Limón se asocia á las manifestaciones del Sr. Burgos.

El Sr. Llorente formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia respecto á las denuncias formuladas en sesiones anteriores por abusos cometidos en la formación del censo electoral.

Pregunta en qué estado se hallan las denuncias.

Excita el celo del ministro para que las compruebe cuanto antes y exija las responsabilidades á que haya lugar.

El Sr. Burell explana su anunciada interpelación acerca de la concesión otorgada á la Sociedad Hispano-Africana.

Comienza haciendo constar la improcedencia y la injusticia de otorgar una subvención de 500.000 pesetas para colonizar nuestras posesiones de Africa á una Sociedad desconocida é ilegalmente constituída.

Detalla cómo se instruyó el expediente, así como la rapidez con que lo resolvió el Consejo de Estado para evitar reclamaciones.

Lee datos de ofrecimientos de particulares, que se proponían colonizar el Muni y las posesiones de España en Africa.

Considera procedimiento extraño que se concediera una subvención, cuando lo más lógico hubiera sido abrir un concurso fomentando la concurrencia de proposiciones y dando con ella forma legal, práctica y útil á la concesión.

Pide datos de las ofertas de particulares y de sociedades, que existen ó deben existir en el ministerio.

Le contesta el Sr. Allendesalazar.

Afirma que el Gobierno vió la proposición del Sr. Güell para colonizar nuestras posesiones en Africa y la aceptó con entusiasmo.

La Sociedad Hispano-Africana es española y está legalmente constituída.

Además, la índole del servicio no permitía sacarlo á subasta.

Había que valerse de un intermedio de la confianza de la Sociedad, que es la única española que se presentó,

Refiere la situación de la colonia del Muní.

Senado

Abre la sesión el general Azcárraga á las cuatro.

Escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro.

El Sr. Sardá se adhiere á las manifestaciones de simpatía tributadas en la sesión de ayer á las repúblicas sudamericanas por su humanitaria conducta enviando todo género de recursos á los pueblos perjudicados por las inundaciones.

Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ferrocarril eléctrico subterráneo de Barcelona y su ensanche y el de pago de Derechos reales.

Se reune la Cámara en secciones.

Se reanuda la sesión á las cinco y cuarto.

Se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones, en las cuales han sido elegidas las comisiones que han de informar en los proyectos de ley sobre abasto de aguas á Bilbao, construcción del puerto de Jávea, condona condicional y varias carreteras.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El tifus

Zaragoza.—El subdelegado de Medicina ha marchado al pueblo de Godajo, donde se extiende considerablemente la epidemia del tifus.

Desgracia

Roma.—En Nápoles, en una operación de reclutamiento de mozos, se hundió una escalera.

Resultaron 15 personas muertas y unas 20 heridas.

Asamblea de taberneros

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de taberneros.

Ha presidido el Sr. Joblar.

El Sr. Menchaca, de Bilbao, ha leído la exposición redactada por la ponencia nombrada ayer, que se dirigirá á los poderes públicos, protestando contra el cierre de estos establecimientos.

En este documento se estudia la cuestión bajo los aspectos legal, social y económico, y se propone la supresión de cuatro párrafos del art. 7.° del reglamento de la ley del Descanso dominical.

Se dice que con el cierre se vulnera el trato del Estado con los industriales, y con el cierre de los establecimientos de comida se perjudica á los obreros del campo.

Propone que el artículo 7.° se redacte en la siguiente forma:

«Se exceptúan de la ley del Descanso dominical los establecimientos de comer, beber y arder.»

El representante de Manresa afirma que la ley de Descanso dominical favorece á los que no pagan contribución, pues el arcipreste de Manresa vende vino los domingos. (Grandes aplausos.)

Por aclamación se aprueba el documento.

El Sr. Mateo, de Santander, propone se conceda un voto de confianza á la comisión ejecutiva para que siga gestionando la apertura de las tabernas los domingos.

Los Sres. Gabriel, de Madrid, y Caminero, de Valdepeñas, hacen algunas observaciones á la exposición que los obreros dirigieron al Gobierno contra la apertura de las tabernas.

También hace observaciones al representante de Jerez.

Se concede un voto de gracias al comisario regio de la Exposición de Industrias por haber remitido cien entradas para que los asambleistas puedan visitarla.

Se lee una exposición de los taberneros de Plasencia protestando contra el cierre.

Otra de Valdepeñas.

Se conceden votos de gracias á los firmantes de todas estas exposiciones.

El Sr. Mateo dice que á su cuenta, en la exposición de los obreros al Gobierno protestando contra la apertura de las tabernas, figuran muchas firmas indebidamente.

Lo mismo dice el Sr. Gabriel.

Las fábricas de electricidad

Hoy han estado en el ministerio de Fomento los representantes de las compañías de electricidad madrileña, marqués de Camarinas y otros.

D. Faustino Silvela ha pedido al señor González Besada, en nombre de todos, la derogación de la real orden contra las Compañías, referente á la cuestión de los contadores.

El ministro de Fomento les ha dicho que lo sentía mucho, pero no podía acceder á semejante pretensión.

Entonces el Sr. Silvela ha amenazado con una interpelación, con subir el precio del fluído y la mar de cosas más, á lo cual ha contestado el Sr. González Besada que no variaría un ápice su conducta,

Ha recordado que casi un hermano suyo, el marqués de la Riestra, tiene una fábrica, y sintiéndolo mucho, no ha podido complacerle.

Los comisionados han salido vociferando del despacho del ministro, y decían:

—Eso no puede tolerarse. El ministro no es quién para meterse en este asunto.

A lo que ha contestado el Sr. González Besada:

—Me meto porque se trata de un servicio público y no quiero tolerar abusos.

De Barcelona

El senador por Guadalajara Sr. Sol y Ortega ha marchado hoy á Madrid.

Motivan el viaje asuntos particulares.

—En el puerto ha aparecido el cadáver de un joven de 19 años, llamado Joaquín Pucuil Oliva.

Ignórase si se trata de un crimen ó de una desgracia.

—Regístranse algunos casos de tifus en esta capital.

—El diputado Sr. Suñol, hablando de la derogación de la ley de Jurisdicciones, ha dicho:

«Es preciso que los solidarios tengan gran discreción en este asunto.

Lo que quieren los liberales es que nosotros armemos algazara con lo de la ley de Jurisdicciones para crear un conflicto al Gobierno y derribar al Sr. Maura.

Yo no soy de esa opinión, y si alguien dudase de la honradez de mi consejo, dimitiría en el acto.»

Trágico resultado

Londres.—Hoy ha ocurrido un suceso que ha impresionado profundamente á la opinión.

Agustín Soleilland, el asesino violador de niñas, ha sido ejecutado, cumpliéndose así la sentencia, que le condenaba á pena de muerte.

Mientras ejecutaban á Soleilland, murió el padre de éste, desesperado.

Los periódicos se ocupan extensamente del trágico resultado que ha tenido el asunto Soleilland.

El viaje de los reyes

Londres.—Se ha verificado en Sandringham un banquete en honor de los reyes de España.

Asistieron los soberanos de España é Inglaterra, los príncipes de Gales y la reina de Noruega.

Hoy comenzarán las cacerías.

Irán los reyes Eduardo y Alfonso solamente.

La producción vinícola

París.—La producción vinícola se calcula este año del modo siguiente:

Francia, 58 millones de hectólitros.
Argelia, 7.500.000.
Córcega, 300.000.
Túnez, 250.000.

De regreso

Viena.—Ha marchado á París la exreina María Cristina.

De aquí se trasladará á Madrid.

La han despedido en la estación los archiduques de su familia, el embajador de España y el personal de la embajada.

De Marruecos

Tánger.—No se tienen noticias posteriores al desembarco de la embajada.

En el Riff se nota gran agitación entre los kabileños.

La causa de la agitación es el cobro de los impuestos para el pago de la indemnización.

El Roghi se ha encargado de cobrar todos los impuestos.

Este castiga duramente á los kabileños morosos.

De Mallorca

El Jurado ha absuelto hoy al guarda que mató al cazador furtivo.

—Ha fallecido el general de la Armada León Garabito.

Estuvo en Egipto durante la guerra que sostuvieron los ingleses por sojuzgar á los egipcios.

Gozaba de generales simpatías en la población.

El entierro ha estado concurridísimo.

Las tropas desfilaron ante el cadáver haciendo los honores de ordenanza y las salvas de costumbre.

Pidal y Nozaleda

Comunican de Oviedo que ayer salió para Madrid D. Alejandro Pidal.

Va acompañado de su familia y del padre Nozaleda.

Este ha pasado el verano en la finca de Pidal.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y numerosos curas.

El gobernador acompañó á los viajeros hasta Mieres.

Sustitución

Buenos Aires.—Ha presentado la dimisión el ministro de Obras Públicas.

Ha sido sustituído por el actual ministro de Agricultura Ramos Neira.

La vacante de éste se cubre nombrando ministro al diputado Ezcurra.

De Ceuta

Los soldados moros se presentaron ante el Consulado español, pidiendo les tocasen la Marcha Real.

Fueron complacidos, y al final prorrumpieron en vítores á España y á los músicos españoles.

Entusiasmados se les repitió la marcha, y redoblaron los aplausos y los vivas.

El bajá de Tetuán regaló un caballo al jefe de las milicias.

Acto seguido se dirigieron todos á embarcar al río Martín.

Los comisionados que vinieron de Tetuán dicen que el homenaje á los héroes resultó brillantísimo.

Los expedicionarios regresaron satisfechísimos de la conducta del bajá.

Sospechosos

El Gobierno ha recibido noticias directas de Londres.

En ellas se le dice que han sido detenidos varios sospechosos.

Se les ocuparon varios paquetes que resultaron no ser explosivos.

Todo ha sido una burda trama policiaca.

Debate parlamentario

El ministro de la Gobernación contestará en la sesión de hoy al Sr. Azcárate.

Después hablará D. José Canalejas.

El Gobierno se encuentra complacido del curso del debate.

Creen los ministros que se aprobarán el proyecto y los presupuestos sin tropiezos de ninguna índole.

Las oposiciones también se muestran complacidas.

Una interpelación

El debate planteado con motivo de la interpelación del Sr. Burell sobre las concesiones otorgadas á la Sociedad Hispano-Africana, se reproducirá mañana interviniendo el Sr. Gasset (D. R.)

En el caso de que no figurara en el orden del día, dichos señores reproducirán el debate por medio de una proposición incidental.

Subvención de 100.000 pesetas

El Sr. Prado Palacio ha presentado á la subcomisión de una proposición pidiendo que se consignen 100.000 pesetas para una Exposición Nacional de productos agrícolas que si se otorgase dicha subvención celebraríase en Mayo próximo en Madrid.

La estafa al Banco

A última hora se ha recibido en el juzgado un aviso urgente de la Cárcel Modelo, diciendo que el detenido con motivo de la estafa al Banco, Villarías, deseaba hacer al juez importantes revelaciones.

Inmediatamente se trasladó el Juzgado á la cárcel, ignorándose lo que haya declarado el detenido.

Matrimonio frustrado

Una pareja de enamorados entró en la sacristía de la iglesia de Santa Cruz, encontrando al cura párroco sentado.

El cura le preguntó si querían ser esposos, y como contestaran afirmativamente, el páter comenzó á gritar.

Finalmente los tórtolos fueron conducidos á la Comisaría.

Agencias comerciales

Se ha presentado á la subcomisión de Fomento una proposición para que se establezcan Agencias comerciales en Nueva York, República Argentina, Chile, Bolivia y Japón.

Después de la sublevación

Londres.—Comunican de Odessa que después de la sublevación á bordo del «Sebastopol», ocurrido Wladivostock, se han redoblado las precauciones.

La escuadra del mar Negro, en la imposibilidad de acercarse á tierra, continúa su ruta haciendo pequeños cruceros.

Los aparatos de cierre de los cañones han sido inutilizados.

La tripulación oculta gran número de armas.

El proceso Nassi

Roma.—Han comenzado las sesiones del proceso Nassi, en medio de gran expectación.

De diferentes puntos de Italia han llegado numerosos viajeros con objeto de presenciar las sesiones de tan sonado proceso.

El interrogatorio de Nassi ocupará toda una sesión.

Las listas de testigos son objeto de la curiosidad pública por figurar entre ellos varias personalidades de Italia.

La comisión de Presupuestos

Se ha reunido la comisión general de Presupuestos, aprobando el de Instrucción pública con ligeras modificaciones.

La desgravación de los vinos

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al Sr. Maura, entregándole una exposición de protesta contra la ley de Desgravación de los vinos.

Entienden que dicha ley causará grandes perjuicios al comercio por elevarse en un 24 por 100 la contribución industrial.

Los comisionados le pidieron al jefe del gobierno que para evitar el agio en los cambios, el pago de los derechos de Aduanas se haga por medio de cheques cruzados.

La declaración de Villarías

El detenido Villarías, á cuya declaración le atribuían gran interés, ha dicho que sólo había llamado al juez para ampliar la declaración.

Este ha manifestado que el talonario lo tenía el socio capitalista Santos Chocano.

Preguntado este, lo ha negado en absoluto.

Ha dicho que hace tiempo se había separado de su socio.

Final del Congreso

Orden del día.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Lombardero contesta brevemente al discurso que ayer pronunció el Sr. Vallés y Ribot.

Habla el Sr. Azcárate para alusiones.

Hace historia de la vida y la evolución de los Municipios.

Cree ha debido concedérseles personalidad.

Acerca de las comisiones permanentes entiende que deben ser ejecutoras de los acuerdos de los Municipios.

Combate el nombramiento de alcaldes de real orden, pues éstos debe elegirlos el pueblo.

Aboga por que la hacienda Municipal se desarrolle separadamente de la hacienda del Estado y de la Provincial.

Añade que en el caso de ser esto imposible débeseles conceder la autonomía económica.

Esto—dice—que pedimos todas las minorías bien vale la pena de que el Gobierno medite acerca de la cuestión.

Examinando la cuestión regional dice que todos están conformes en la necesidad de una nueva división territorial.

Nada—añade—mejor que el sistema federal.

Este nada implica para la unidad nacional, pues reconoce la soberanía del Estado: pero sin diferencia de razas, como sucede en Italia, Alemania y Suiza.

Dice que no le inspira ningún temor el regionalismo, siempre que esté fundado en la unidad de la patria.

Declárase partidario del derecho foral.

Cree que se impone la implantación del regionalismo orgánico con atributos jerárquicos.

El problema—insiste—es necesario resolverlo. (Aplausos.)

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Los taberneros

En la Asamblea de taberneros se acordó, á propuesta del Sr. Pulido, dirigir una exposición al ministro de la Gobernación pidiéndole que se conceda abrir las tabernas los domingos durante las primeras horas de la mañana y de la noche.

Bolsín

Interior, 81'52.
Amortizable, 101'20.
Francos, 12'80.
Libras, 28'40.

MENCHETA.

Kiosco Nuevo
CALLE DE ADRESADORS, 2
Entre las calles de Gracia y Escolano
Venta de diarios y postales de todas clases
Despacho al por mayor y al detall de
Grasa de caballo
Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren
GRANDES REGALOS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Acristalación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON, 7

J. PRAT

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y abados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

COLON, 7

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos
No contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago: quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.
En muchos casos de accesos de tos producida por catarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas muy despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas, se consigue alivio inmediato.
Como previsión para la ronquera y efectos del tabaco, son inmejorables.
Véndense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

Gran fábrica mecánica de escopetas finas de caza de Víctor Sarasqueta (EIBAR)

Modelo especial

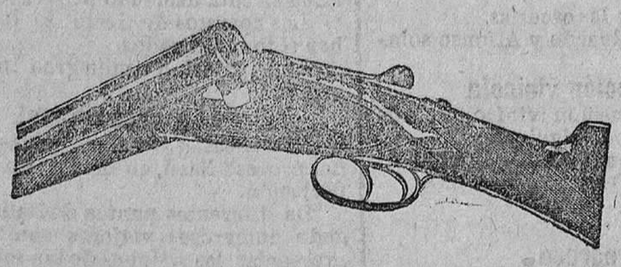

Sistema "Purdey"

Unico representante en esta provincia
José Marco
MERCADO, 60
VALENCIA

Pankreon

Nuevo preparado paracreático contra las enfermedades del estómago é intestinos

Cura Estómago, Dispepsias, Intestinos Diarreas

AGENTES GENERALES
Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

renombrados — Inventor de los — medicamentos

COSTANZI

EL EXITO

cada día más creciente de los MILAGROSOS medicamentos

COSTANZI

para la curación de las
Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga

Venéreo y sífilis

han hecho necesario el cambio del DEPOSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

Grau Ynglada

á la RAMBLA DEL CENTRO, NUM. 30 (junto al Crédit Lyonnais), BARCELONA, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.
Venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 78, y C. López Moreno, San Vicente, 17, farmacia.
CONSULTAS MEDICAS en la Rambla del Centro, 30, Barcelona, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito al director del Consultorio.
Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU YNGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Vides americanas

La casa más antigua de la Rioja.
Melitón Cárcamo, perito agrónomo, provincia de Logroño, **Haro**.
Ingertos, estacas, barbados de todas clases.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Pídanse catálogos.
Hacen falta representantes activos.

DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Compraventa y administración de toda clase de fincas. Anticipos de rentas. Comisiones más módicas que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Despacho reservado.
Razón, Colón, 86, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono núm. 836.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores

Para **Londres y Amberes**
El vapor **Congo** saldrá el día 10 Novmbre.
Para **Copenhague**
El vapor **Tiber** cargará el día 15 Novmbre.
El vapor **Hengest** cargará el día 20 Novmbre.
Consignatarios: Ries y Compañía Colón, 72.

El **Gabriel Rius** saldrá el día 6 Noviembre, para Argel, Orán, Melilla, Chafarinas, Ceuta, Gibraltar, Tánger y costa de Marruecos, con transbordo en Gibraltar, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao: Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Para **Liverpool**
El vapor **Serapis** cargará el día 6 Noviembre.
Para **Hull y Newcastle**
El vapor **Juno** cargará el día 8 Noviembre.
Informará: Ladislao Olcina, Lauria 10, pral.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Contiene en el acto la caída del pelo y fortalece su raíz; desinfecta y limpia la cabeza disolviendo la caspa; perfuma y suaviza el cabello facilitando el peinado, y cura la calvicie, la peiada y demás enfermedades parasitarias del cuero cabelludo

Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña á los frascos, garantiza que el Petroleo Gal es absolutamente inofensivo y no puede inflamarse. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Higiene de París y Londres. Desconfiese de las imitaciones.

Vapores de los señores Ibarra y Compañía, Sociedad en Comandita, Sevilla.
Nueva Línea con salida semanal.
SERVICIO RAPIDÍSIMO
El **Cabo Silleiro** saldrá el día 6 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é Hijos de Nogués, calle de Colón, 86, entresuelo, Valencia y Muelle, 6, Grao.

Almoneda

Se verificará en el establecimiento de compra venta mercantil La Unión, los días 14 y 15 del corriente, de todos los efectos de plazo vencido. Aviso á los interesados. Plaza de Rodrigo Botet, 4, primero.

¡Fuera canas! Tinte egipcio

Composición sin rival para teñir el CABELLO.
De sorprendente resultado.
De venta: **Farmacia de las Estacas, Mercado, 40, Valencia.**

Cinematógrafo para alquilar

Se ofrece una máquina y cintas nuevas. Admite contratas para un sólo día, semanas ó meses, con grandes ventajas á éstos últimos. Razón: Buenavista, 35, segundo, izquierda, de doce á dos de la tarde.

Se alquila

una casa con cuadra y corral, para almacén ó taller, en la travesía de Albacar, 4. Razón, camino del Grao, V. C.

Se necesitan

oficialas de modista, calle del Ave María, núm. 1, 1.º

Colocación

«La Provisión Nacional», Sociedad mútua establecida en Valencia, necesita persona de actividad é inteligencia suficiente para desempeñar el cargo de Inspector regional. Buen sueldo y comisión.
Inútil presentar solicitudes sin contar con buenas referencias y fianza en efectivo metálico.
Dirigirse oficinas, Colón, 26, entresuelo.

Se vende

una estantería propia, para paquetería ó cosa análoga, todo con vidrieras, tres sillones para barbero, una báscula de 300 kilogramos, un mostrador, dos depósitos aceite, banco y escalera, toneles y varios muebles viejos. Razón, Torno, 38, bajo.

Ocasión

Para aprender rápidamente y con los mejores métodos el Francés, Italiano y la Contabilidad Mercantil, dirigirse de 6 á 9 noche á la calle Garrigues, 17, primero, izquierda.

Acordeones superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelonina, 13, junto al horno, Valencia.

Aviso

Se necesitan oficiales y aprendices de sastre. Calle del Turia, 10.

Se vende

un electro-motor, fuerza 1 1/4 caballos, completamente nuevo. Podrá verse, Jesús, 26.

La Maravilla del Campo

Es tan eficaz contra la calvicie y caída de cabello que seguramente no existe igual en el mundo. En dos años de práctica en mi establecimiento me he convencido de ello, porque en treinta días de su aplicación, he conseguido hacer renacer el cabello. Cuantos tengan verdadero interés en curar la calvicie ó preservarse de ella, pueden pedir el prospecto en el que verán atestiguado de manera evidente lo que ofrezco.
De venta en farmacias, droguerías, perfumerías y casa del autor, Rafael Ramos, peluquería de Aragón, Camino del Grao, 8.

Matias López

MADRID ESCORIAL
CHOCOLATES Y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el *Café* de **FAMILIA**, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Agencia general de embarques

El día 8 de Noviembre saldrá para el mismo puerto el vapor

FRANCE

El día 12 saldrá directo para Buenos Aires el magnífico trasatlántico

ALGERIE

haciendo la travesía en 18 días desde el puerto de Valencia
Para más informes, dirigirse á la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina á la calle de la Nave, Valencia.

LONJA DE ARROCES

Unica casa en Valencia de Manuel Muñoz

Despacho: P. GALINDO. 1.—Teléfono 822.—Al por mayor.—Servicio á domicilio.—Paquetes de 5 kilos en adelante.
Arroz bomba superior, saco de 100 kilos, pesetas 55
Arroz amonquilí, » » » » 40
Desde esta fecha y para mayor comodidad del público esta casa despacha paquetes desde un kilo en adelante, sin alterar el precio de al por mayor. Si se desea hay clases extras de bomba y amonquilí.—NO EQUIVOCARSE: Paquete de un kilo, bomba, 55 céntimos; id. amonquilí, 40 céntimos.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil

"La Moderna"

Calle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su *alta tasación*
Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.

Cubells, 1, 'La Moderna'

Vapores de los señores Ibarra y C.ª

A LA CONSIGNACION DE

VIUDA é HIJOS de NOGUÉS

Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 6

Servicio rápido con salida de este puerto todos los Jueves para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directo para Barcelona.
Servicio corriente con salidas de este puerto los miércoles para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Servicio rapidísimo con salida de este puerto todas las semanas para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de nuestros «servicios».

Adria

Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA
Servicio rápido para Marsella directo

Salida todos los miércoles para *Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.*
Camarotes cómodos y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, válidos 90 días.
Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para Islas Filipinas, Cuba, puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.
Consignatario, Ries y Compañía.
Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al agente en el Grao D. Juan B. López, Muelle, 2.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. Folch y C.ª, S. en C.)

Para **Montevideo y Buenos Aires**, saldrá el día 21 de Noviembre el vapor

Berenguer el Grande

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para **Río de Janeiro y Santos.**
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

AZUCAR DE FRUTAS

Purgante grato, suave y no irrita.—Para niños y adultos.—Paquete 0'25.—De venta: Mar 72, Valencia.

VIAJES POR MAR

Sal efervescente Comerma.—Infalible contra el MAREO, neuralgias y dolores nerviosos.—Cuatro pesetas frasco. B. Abascal y Compañía, Mercado, 2, Valencia.—Farmacia de Cotorruelo, calle Campos, Cartagena.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalescencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

LA EDITORIAL ESPAÑOLA-AMERICANA.—MESONERO ROMANOS, 42 Madrid

Sucursal en Valencia: Adrsadores, 2, bajo

LA NOVELA ILUSTRADA

Semanalmente publicará un volumen en 4.º mayor, de 112 páginas, con hermosos grabados, encuadernado en artísticas cubiertas á dos tintas.

35 CENTIMOS CADA NOVELA

Para el
Servicio á domicilio
dirigirse á la sucursal, Adresadors, 2, bajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SEMANAL, 0'35
MENSUAL, 1'50

Todos los pedidos á
Adresadors, 2, bajo.-VALENCIA

NOVÍSIMA

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

de ONESINO y ELISEO RECLUS

Traducción y prólogo de **D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ**

Seis volúmenes en 4.º, de más de 500 páginas cada uno.
Mil grabados y numerosos mapas en colores.
Se sirven cuadernos á 50 céntimos.
Un tomo en rústica, 4 ptas.; Id. en tela, 5.
DE VENTA: En las librerías y kioscos de periódicos.
Los pedidos á la Sucursal

Adresadors, 2, bajo.-Valencia

La Ciencia para todos

MANUALES CIENTIFICOS, LITERARIOS y ARTISTICOS

Historia de Europa. Con 160 retratos, 8 mapas y vistas de monumentos.
El mundo de los microbios.
Agricultura científica.
La máquina de la vida. (Nociones de Biología).
Lo que dicen las piedras. (Nociones de Geología).
Las maravillas del cuerpo humano. (Nociones de Fisiología
La vida íntima de los griegos.
La vida íntima de los romanos
El mundo subterráneo.
La navegación aérea.
El mundo de los átomos.
El fuego y sus misterios.
El Polo ártico.
Historia de la pintura.
Historia de la escultura.
Historia de la literatura antigua.
Historia de la literatura moderna
Historia de la música.
Historia de la civilización.

Ilustrados todos ellos con numerosos grabados
Precio: una peseta volumen, encuadernado
Se venden en todas las librerías y kioscos de periódicos.
Los pedidos á la Sucursal, Adresadors, 2, bajo, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012